

# BOLETIN

## DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

---

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30

---

### SECCION DOCTRINAL.

---

#### Comedias infantiles.

Es indudable que el mejor barómetro de la civilización es la cultura moral, y allí donde ésta sea pobre, donde la ignorancia produzca la incertidumbre y el sibaritismo, haciendo que á la abnegacion desinteresada sustituya el *yo* calculador, material y egoista, por mas que sean admirables los adelantos materiales.... la verdadera civilización no está allí. No faltan voces elocuentes que repetidas veces vienen demostrando la apremiante necesidad de fomentar los intereses morales del pueblo, si se quiere caminar en armonía con los progresos materiales de la época, con el espíritu vivificador del siglo, y sin embargo, la lucha aparece titánica, y la fatalidad de las circunstancias suele interponerse para dilatar el triunfo de la verdad. y en medio de este gran movimiento, de esta continua inquietud, de tan ostensible ansiedad, puede muy bien observarse como los hombres y los acontecimientos pasan cual fugaz relámpago, y solamente la *idea* benéfica y regeneradora que á veces representan es la que vive, se robustece y

AÑO IV.—N.º 4.º—20 DE NOVIEMBRE DE 1863.

subsiste en la marcha de la humanidad. Para los que no penetran en el fondo de las cosas, obstinándose en verlas siempre por el prisma de impíricas tradiciones, de rivalidad vergonzosa, de conveniencia individual y momentánea.... para estos son inútiles todos los esfuerzos, todas las reflexiones improductivas, siendo verdaderos miopes que en vano pretenden justificar sus ridículas visiones: la opinion pública llega al fin á pronunciar su inapelable fallo sobre la bondad de la nueva idea que se propaga.

Tiempo hace que meditando acerca de los medios que pudieran introducirse en la actual sociedad para vigorizar y extender lo posible los sentimientos morales en la infancia, haciéndolos mas tangibles ó presentándolos mas en relieve, á fin de robustecer la poderosa accion de la escuela y la no menos importante de la familia, se ha señalado uno, entre aquellos, que bien merece la grande aceptacion que va alcanzando y los vehementes encomios de personas ilustradas que con no escaso fruto se afanan por los adelantos en la educacion popular. Y en efecto, la introduccion de las *Comedias* de niños por niños, viénese considerando con justicia como un poderoso elemento de educacion moral, las máximas sublimes del Evangelio, los encantos indefinibles de la virtud, la horrible pintura de las acciones bajas y miserables, toman así cuerpo, se las pone en accion, afianzando por tan deleitable modo la esencia vivificadora del pasto que mas enaltece al corazon. Ocioso fuera detenernos á encarecer la importancia de las *Comedias infantiles* como medio de fomentar los intereses morales, ya que son tan obvias las razones que la apoyan que pueden conceptuarse como de sentido comun; mas no puede decirse tanto respecto á los trabajos literarios que se produzcan para realizar el pensamiento; nunca se confunda este con los materiales para su egecucion: son dos cosas diferentes que conviene mucho distinguir.

Es notorio que la bondad del pensamiento no se destruye aun cuando, en este nuevo género de literatura dramática, en todas las producciones merecieran una completa aceptación: la sencillez y moralidad en todos los conceptos, el estilo mas llano y natural en la dición, el profundo conocimiento de la infancia y la corta extensión en el desenvolvimiento del tema escogido.... son circunstancias no tan fáciles de abrazar como parece á primera vista. No obstante, con gran satisfaccion deben siempre saludarse los trabajos de esta clase que se den al público, siquiera sea por la idea que representan, por el deseo que les anima, y en nada juzgamos se rebajase el mérito de nuestros mejores escritores dramáticos, aunque descendieran alguna que otra vez á este terreno.

Aparte de esto y fijándonos ya por un momento en las *Comedias infantiles* que vienen representándose hasta el dia, se encuentran dos escritas para niños: *Premi. á la nobleza de corazon y hasta el sueño es enemigo del avaro*, y otras dos para niñas: *El Amor filial y Cecilia ó una carta á la Virgen*. El gusto con que el público presencia estos tiernos espectáculos se demuestra en las infinitas comunicaciones (tanto de la Córte como de provincias) que hemos visto estampadas en los periódicos, siendo tan notoria esta justa ovacion en todas partes, como la asistencia de SS. MM. á uno de estos actos, no hay que encarecer lo que en la esfera de los hechos está ya juzgado. Con gana entraríamos haciendo un análisis crítico sobre referidas composiciones á pesar de nuestras escasas dotes, si no lo impidiese un sentimiento de delicadeza: la íntima amistad que debemos al autor nos viene deteniendo mucho la pluma en este escrito.

A nuestros comprofesores nos dirigimos aquí particularmente; ellos conocen muy bien el fruto que pueden sacar los discípulos y la infancia en general de tan

provechosos como entretenidos espectáculos; comprenden la importancia de que estos pequeños libritos, que son catálogos de moral, circulen con profusion entre los niños para que repitan en sentidos versos tan excelentes máximas, y no se les oculta tampoco que en la adjudicacion de premios ó en regalos especiales, pueden aplicarse con gran provecho. No ya los profesores encargan las *Comedias infantiles* sino las Juntas locales y provinciales las recomiendan y piden para premios en las escuelas, como varios padres de familia con avidez se las proporcionan á sus hijos, ya que su simple lectura les agrada tanto y moraliza.

La música que oportunamente se ha aplicado á varios coros y plegarias que contienen, las hace aun mas interesantes, tendiendo á propagar en la niñez estos cantos populares que tanto influyen en los sentimientos y costumbres; con júbilo hemos podido escuchar ya los ecos de estas canciones, entre los juegos de los niños y en los sitios públicos de alguna importante poblacion.

Concluiremos insistiendo en la utilidad que puede reportar la propagacion de las *Comedias infantiles*, y el interés que deben tener en ello cuantos pretendan los progresos morales del pueblo. Los medios que al efecto deben emplearse son sabidos, y la parte que al Magisterio le corresponde naturalmente, tampoco puede ignorarse. Trabajando en este sentido y llamando la atencion de las autoridades por cuanto pueden influir en la propagacion de este gran elemento educativo, se habrá cumplido un deber y podrá cada cual presentar su óbolo en el vasto edificacio de la educacion popular.

F. GARCÍA.

---

## SECCION OFICIAL.

---

### UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

---

*Circular.* Abierta una suscripcion nacional en la Península y en cada una de las provincias de Ultramar para socorrer á los desgraciados que en Manila han perdido sus fortunas con motivo del espantoso terremoto ocurrido el 3 de Junio anterior, ha llegado el caso que los profesores de Instruccion primaria, encargados de formar el tierno corazon de los niños y dirigirle por la senda de la virtud, acrediten en esta ocasion una vez mas que no son indiferentes al interés que inspira siempre el infortunio.

S. M. la Reina (q. D. g.) la familia Real, todos los funcionarios y dependientes del Estado se han apresurado á contribuir con las cantidades que han creido conveniente. Tan laudable ejemplo no podrá menos de ser imitado por los Maestros, dando una nueva prueba de generosidad y de los nobles y cristianos sentimientos de que están animados. Con este fin no he dudado dirigirme á los de las provincias del distrito para que se suscriban por la suma que su escasa fortuna les permita, generalizando este religioso humanitario pensamiento entre sus discípulos, sin que la cortedad del donativo por insignificante que sea detenga á ninguno, porque mas que aquel es apreciable el sentimiento de que procede.

La recaudacion que se obtenga se pondrá á disposicion de los Inspectores por conducto de los Maestros de las capitales de partido, á fin de que recibidas en esta dependencia, se remita con las de la Universidad y establecimientos literarios del distrito á manos del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Salamanca 8 de Octubre de 1863.—El Rector, *Tomás Belestá.*

---

## SECCION DE VARIEDADES.

---

**Suscripcion.** La que provoca el Sr. Rector para socorrer á los desgraciados de *Manila* que perdieron sus fortunas en el espantoso terremoto ocurrido el 3 de Junio pasado, merece nuestros sinceros

elogios, puesto que la ilustrada autoridad académica se propone escitar los sentimientos cristianos de los maestros y discípulos para poner en acción la excelente virtud de la caridad. Ya la han acreditado en diferentes ocasiones los maestros de esta provincia, y siempre les hemos visto presurosos á socorrer el infortunio en medio de la miseria en que los mas se encuentran.

Se acude á los maestros para suscripciones, pero que á no obrar Dios un milagro como el de los *panes* y los *peces*, no sabemos como con tan exiguas dotaciones, como los mas tienen, pueden atender á las imperiosísimas necesidades de las familias y á los donativos y suscripciones que se provocan. En la última del Rectorado no se ve, es verdad, *el mas ni el menos*, es decir la cantidad sino el sentimiento que inspira la desgracia en la clase de profesores de 1.<sup>a</sup> enseñanza, y el ejemplo que dan á sus discípulos para formar su corazón dirigiéndolos siempre por el camino de la virtud. Estamos seguros que los maestros en esta ocasión no han de desmentir tampoco lo que en otras ocasiones han hecho, ya favoreciendo al desgraciado de una manera contraria al hipócrita, porque no se ha sabido por donde llegara el socorro al infortunado, ya de una manera ostensible y patriótica cuando por este medio se le ha llamado. Esperamos, pues, que el Sr. Rector verá realizados sus deseos y se le dará un testimonio mas de que el maestro con el ejemplo y la doctrina procura inspirar á sus discípulos los sentimientos cristianos.

Ya hemos visto figurar los nombres de muchos maestros en las listas que se publicasen en los Boletines oficiales dando noticia de los donativos que se recaudan á invitación del Sr. Gobernador, y como la circular del Rectorado haya sido posterior, no será extraño que sea corta la recaudación por constarnos que no pocos profesores han acudido al llamamiento que se hiciera por la autoridad civil de la provincia.

**Títulos.** Han llegado á la Sección de Fomento de este gobierno de Provincia los siguientes:

*De Maestras.* Doña Teresa Calista. Doña Isabel Dominguez. Doña Rufina Evangelista. Doña Catalina Fernandez. Doña Lorenza Lozano Rodriguez. Doña Joaquina Monzon. Doña Lucia Martin Garcia. Doña Brígida Manchado. Doña Maria Rubio y Gomez. Doña Maria Sanchez Pedraza. Doña Maria Teresa Carranza. Doña Pascuala Petite Sendin. Doña Francisca Martin Sanchez. Doña Maria Fuentes Viñuela y Doña Josefa Vallina Carreño.

*De Maestros.* D. José Villanueva. D. Santiago Zarza Mateos. Don Marcos Pedro Zamora. D. Juan Bautista Herrero. D. Aquilino Morcillo y D. Nemesio Pando Casado.

**Apremios.** Algunos, aunque muy pocos, parece que han salido contra los Alcaldes morosos que no pagaron debidamente á los maestros sus haberes respectivos del tercer trimestre, así del personal como del material de las escuelas. Pudiéramos citar pueblos y aun Alcaldes á quienes en todos los trimestres hay que *comminar* ó

*multar*, y alguno que otro, que la multa que se le impone se paga de la corta dotacion del maestro. Llamamos la atencion de las autoridades competentes á fin de que se corten de raiz estos inícuos abusos que tanto lastiman los intereses de la enseñanza y perjudican muchísimo, en mas de un concepto, los de la clase entera.

**Otra escuela de adultos.** El dia 18 á las 6 de la noche se inauguró en esta Ciudad por la Junta directiva del Liceo artistico y literario, llevada del buen deseo la Sociedad de que se ilustren los artesanos lo bastante para que puedan adelantar en sus respectivos oficios, ensanchando la esfera de su inteligencia y prometiéndose sobre todo de la nueva escuela la formacion de las buenas costumbres. La Junta del Liceo se dirigió al Ilustre Ayuntamiento pidiendo el local de la escuela de niños de la Lonja con todo su menaje, y la ilustrada Corporacion municipal que está viendo ya los buenos efectos que da la que de la misma clase sostiene en la Compañía, no dudó un instante en acceder con gusto á la honrosísima peticion de la referida Junta. Tuvo lugar con efecto el acto de la inauguracion en el espacioso local de la Lonja que es escuela de niños, y su maestro D. José Felix Norverto encargado tambien de dirigir la de adultos. Este celoso profesor pronunció un buen discurso dando á conocer la importancia social de las escuelas nocturnas, y el Sr. Presidente de la sociedad en otro improvisado confirmó lo dicho por el Sr. Norverto, congratulándose al ver la ansiedad *de saber y de ilustracion* que hay entre los artesanos de Salamanca.

Con esta nueva escuela son ya tres las que de adultos tenemos en esta Ciudad, y en las cuales se deben calcular lo menos 240 alumnos en esta forma: 120 en la de la Compañía, que sostiene el Ilustre Ayuntamiento; 60 en la del Hospicio, por cuenta de la Junta provincial de Beneficencia, y otros 60 que calculamos pueden caber cómodamente, y que serán los que acaso admita la Junta del Liceo.

Aunque esto se presta á excelentes comentarios dejamos que para sí se los hagan nuestros suscritores.

**¿Si será cierto?** El periódico *La Educacion* lo dice.

«Segun tenemos entendido, el Señor Director general de nuestro ramo, conforme con lo que indicamos sobre servicios prestados en la enseñanza por los maestros y maestras de escuelas incompletas, parece que ha manifestado: que á todos los que se encuentren regentando estas escuelas, con buena nota, por término de diez años, y pretendan ser examinados de maestros elementales, sin otros estudios, se les conceda la gracia, dispensándoles el curso en la escuela normal».

**Comision auxiliar del Gobierno.** Esta corporacion llamada á prestar grandes servicios en el ramo de 1.<sup>a</sup> enseñanza, á mayores de los que ha prestado, se ha reorganizado segun *Los Anales*, pero de manera que deja en mayor accion á los Inspectores generales que formaban en su mayor parte la referida comision.

De ser así, como creemos, dichos funcionarios podrán visitar ya las escuelas normales de maestros y maestras, las Inspecciones provinciales, las Secretarías de las Juntas de Instrucción pública, y cuanto sea de su competencia y esté en sus atribuciones para que se dé el impulso debido y necesario á la enseñanza primaria.

La Comisión auxiliar reorganizada parece que la presidirá un Consejero de Instrucción pública y la compondrán los Inspectores generales, que probablemente no serán mas que dos, el personal de la normal central, agregándose los Directores de las de provincia é Inspectores también provinciales, pero estos en casos determinados. La Comisión auxiliar así reorganizada, tendrá toda la competencia precisa y que conviene á los intereses generales de la enseñanza, pues que de está manera estarán al lado del Gobierno hombres especiales, experimentados y prácticos que le informen en las cuestiones mas importantes del ramo, y que por cierto creemos muy próximo el día en que tengan que ser oídos si es que la reforma ha de hacerse, y como es de necesidad atendido el clamoréo general de la clase y de la prensa toda.

---

**Suscricion á favor de D. Juan Madrigal.**

	<u>Rs. vn.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . .	778
D. Juan Fonseca, Maestro de Gallegos de Argañan. . . . .	6
D. <sup>a</sup> Margarita Martin. . . . .	4
D. Juan Manuel Rigüero, Maestro de Cabrillas.. . . .	4
D. Pedro Sanchez Criado, id de Abusejo. . . . .	4
D. Pedro Redondo Tellez, Director de párvulos de la escuela de Zamora.. . . .	10
D. Simon Tadeo Vega, Maestro de Sequeros. . . . .	12
D. Isidoro Bellido, Maestro de Almenara. . . . .	4
D. José Moro Briones, de Villavieja . . . . .	6
D. <sup>a</sup> Emeteria Sanchez, de niñas de id. . . . .	4
D. <sup>a</sup> Felipa Alonso Martin, Maestra de Santibañez de Bejar.. . .	8
D. <sup>a</sup> Angela Martin, Maestro de Alberguería de Argañan. . . . .	2
<b>TOTAL.</b> . . .	<b>842</b>

---

*Editor responsable, D. ANTONIO MARTIN LOPEZ.*

**SALAMANCA:**  
ESTAB. TIP. DE OLIVA, RUA, 25.